

# LA BANDERA REGIONAL

SEMANARIO TRADICIONALISTA

**ADMINISTRACIÓN:**

Calle de Aragón, núm. 252 - (Junto á la Rambla de Catalunya)  
DESPACHO: De 9 á 1 y de 4 á 8

**SUSCRIPCIÓN:**

Un año. . . . . 6 Ptas. ♦ Seis meses. . . . . 3 Ptas.  
Cada número, 10 céntimos

Tip. Lit. Fiol y C.ª - Pasaje San Jose

## UN AUTONOMISTA DE "DOUBLÉ"



Sol y Ortega, en el Senado, juguete de Romanones,

votó contra del derecho que se otorga á las Regiones.

# CRÓNICA EL PESIMISMO

El pesimista es un ente inútil; el hombre pesimista es la nota disonante de la creación; todos las cosas las hizo Dios buenas y porqué las hizo buenas, rien. Ríe el mar, rien los cielos, rien las aves, rien los peces, rien las plantas; solo el pesimista no ríe: es el fenómeno de la creación.

Y porqué es bueno el mar, ríe y se agita; y porqué buenos son los cielos, por eso rien en su continuo movimiento; y porqué son buenas las aves, rien en su ir de rama en rama deleitándonos con sus acentos; rien los peces en su no interrumpida agitación; rien las plantas... solo el pesimista no ríe; por eso no es activo, no obra.

El pesimismo es la muerte. Por eso el reír es privativo de los seres vivos y de los que por sus actos se les asemejan. Por esto el pesimista no ríe, porque su espíritu está muerto. Solo los muertos y los pesimistas no rien.

Porqué el pesimista no ríe, las imágenes de las cosas en si risueñas pierden tan bella cualidad al momento en que tienen la desgracia de ser atraídas por el cerebro pesimista: por esta causa ve malas todas las cosas y de tal modo las ve, porqué las afeó con su pestífero aliento. Y porqué para él todas las cosas son malas, por eso nada hace, pues si obrara, cosas malas haría, y si buenas nada serían en relación con aquellas. He ahí porqué el pesimista es inerte; he ahí porqué el pesimista es un ser inútil y *muerto para obrar*, porque, siendo el pesimismo la muerte, el pesimista es un cadáver viviente.

Y esta fatídica visión de las cosas todo lo alcanza, todo lo comprende: no trabajará al descubierto de los rayos del sol, porque son dañinos, eso es: ¡malol!; pero tampoco á la sombra, porqué no es higiénica, mala; no navegará, porqué el mar puede alborotarse, porqué es malo; abominará del tren, porqué causa desgracias, puede chocar, es malo; no paseará por vías concurridas, porqué hay polvo (solo ve el polvo), porqué son malas; pero tampoco por las otras, por mal trazadas y fastidiosas, por malas; no querrá trato con la sociedad, por mala; no querrá tener amigos, porqué pueden traicionarle, por malos; *no querrá votar*, porqué ve lunares en los candidatos, por dignos que sean, (como los vería si bajara S. Pablo del cielo), porqué la cosa anda tan mal, que no tiene arreglo; porqué para él, una vez elegidos los candidatos, todos son unos; esto es: malos.

El pesimista no beberá vino, porqué contiene alcohol y este daña, porqué es malo; pero tampoco agua, por nociva, por mala; no comerá esto, por indigesto; lo de más allá, por dañino, por malo; viéndolo todo malo, ningún bien producirá; él mismo se martirizará y ningún mal evitará. Será también por ese lado un fenómeno de la creación: todos los seres obran, él no obra; todos los seres hacen algo bueno, él ni siquiera un mal evitará. Repitámoslo: será un difunto viviente, que pasará su vida bañándose en las aguas de la muerte.

Y en materia de elecciones ¡cuantos pesimistas, cuantas momias vivientes hay! Que ningún carlista se halle bien en este estado de inercia, que ningún carlista sea un *fenómeno* el día 2 de Mayo en nuestra Ciudad!

DOCTOR VÉRITAS.

## Junta Provincial Tradicionalista de Barcelona

Esta Junta, en sesión de hoy, acuerda por unanimidad recomendar á nuestros correligionarios de Barcelona que voten en favor de la candidatura siguiente:

Distrito I

**Dr. D. Marcelino Casajoana y Coma,** médico, industrial y propietario.

Distrito II

**Don José Lacambra y Saborit,** fabricante y comerciante.

Distrito III

**Don José Pardo y Perarriera,** presidente del Casino Mercantil.

**Don Bartolomé Trias y Comas,** comerciante y propietario.

**Don Narciso Verdaguer y Callís,** abogado y publicista.

Distrito IV

**Don José Llimona y Bruguera,** escultor.

Distrito V

**Don Pedro Blanchart y Novellas,** comerciante.

**Don Pablo Riera y Sans,** industrial y propietario.

Distrito VI

**Don Sixto Quintana y Tuset,** comerciante.

**Don Juan Vallés y Pujals,** abogado.

Distrito VII

**Don Antonio Figueras y Arenys,** propietario.

**Don Jaime Santomá y Raventós,** hacendado

**Don José Tomás y Boix,** industrial.

Distrito VIII

**Don Joaquín Rita y León,** fabricante.  
**Don Jesús Condomines y Castañeda,** abogado.

**Don César A. Torres y Ferreri,** presidente del Centro excursionista de Cataluña y Corredor Real del Comercio.

Distrito IX

**Don Joaquín Puig y Úrau,** médico.

Distrito X

**Don José Sagarra y Agost,** industrial y propietario.

La Junta Provincial espera que todos nuestros amigos trabajarán decididamente y con firme disciplina para que los expresados candidatos á concejales alcancen el triunfo en los respectivos distritos, ya que aquellos son los únicos que constituyen la candidatura que debe apoyar la Comunion Tradicionalista.

A luchar con valor, entusiasmo y perfecta disciplina.

Barcelona 25 de Abril de 1909.

El presidente, *Duque de Solferino*; vice-presidente, *Luis Argemí*; vocales: *Barón de Vilagayá*, *Joaquín Gelabert*, *Gervasio Puiggrós*, *Bartolomé Ramonell*, *Amaro Pedra*, *José Sugrañes*, *Montserrat Vallet*, *Pio de Valls*, *Luis Pericas*; Tesorero, *José M.<sup>a</sup> de Sitjar*; Secretario, *Juan Squer*.

## LAS ELECCIONES

Han sorprendido á todos, cayendo sobre España, y especialmente sobre los partidos políticos, como aerolito llovido del cielo, y vienen además con el voto obligatorio, circunstancias que no ha de permitirle á nadie el cómodo recurso de quedarse en casa. Para eso el sufragio es la fuente de la soberanía, para que el pueblo soberano vote, *velis nolis*, so pena de figurar en las listas deshonorosas de los que no han cumplido con este deber social, ó de sufrir un descuento en sus haberes si de funcionarios públicos se trata, ó un recargo en la contribución que se paga, ó inhabilitación más ó menos larga en el ejercicio de los derechos políticos, etc.

Es fuerte cosa esta libertad liberalista, inventada por

los modernos como panacea única y remedio eficaz de los males que nos aquejan. Jurado obligatorio, enseñanza obligatoria, voto obligatorio, y ¡viva la libertad!

Pero como á la fuerza ahorcan, y como por encima de estas contradicciones liberalistas está la verdad innegable de que cada nación tiene el gobierno que se merece y cada pueblo el Ayuntamiento que naturalmente surja de su apatia y del abandono que los vecinos hagan de sus derechos, vamos á las urnas y vamos con candidatos propios, allí donde tengamos probalidades de triunfo, y con candidatos ajenos, allí donde nuestras escasas fuerzas no nos permiten el lujo de desplegar nuestra bandera á los cuatro vientos.

Primeramente lo mejor, luego lo bueno, y sigue lo regular, y por último lo menos malo. Esto es de sentido común en todo, pero de más fácil aplicación en las elecciones administrativas que en las políticas. En virtud del decreto *non expedit*, el Romano pontífice prohíbe á los católicos de Italia intervenir en las elecciones políticas; pero les ha ordenado una y otra vez que tomen parte en las elecciones administrativas, como deber de conciencia ineludible. Y de análoga manera, en España, que podemos hacer lo primero, no hay ni debe haber excusa ni pretexto alguno para no realizar lo segundo.

Insensatez grande sería confiar la administración de los propios intereses á los ateos, impíos, revolucionarios y malversadores sin conciencia y de análoga manera también es desatino grande abandonar la gestión de los intereses del Municipio, los intereses de nuestra patria chica, á los enemigos de nuestra fe, de nuestras tradiciones y hasta de nuestra libertad en el ejercicio de los derechos que nos reconocen las leyes.

Muévenme estas razones á recomendar á los carlistas todos que tomen parte activa en las próximas elecciones municipales, con candidatos propios allí donde hay probabilidades de triunfo, inteligenciados con los afines allí donde carezcamos de fuerzas decisivas, y en todas partes con la conciencia puesta en el cumplimiento de los deberes sociales, tan obligatorios, ante Dios y ante los hombres, como los deberes individuales.

MANUEL POLO PEYROLÓN.

## POLITICAS

Los candidatos del

«Comité de defensa»

El Comité de Defensa Social toma parte, por segunda vez, en las elecciones. Después de la primera colosal derrota de hará 3 ó 4 años, intenta alzar la cabeza otra vez. Y este comité, colectivamente pseudo-católico y prácticamente anticarlista, debe recibir el próximo domingo una lección bien dura: hemos de echar al agua ignominiosamente á sus candidatos.

Debe ser así, católicos. Debe ser así, carlistas.

Los candidatos del *Comité* son de tres clases: mauristas adinerados, antiguos caciquistas y antisolidarios blancos. Hablemos de todos.

Los mauristas adinerados, de la especie del señor conde de Figols (conde de nuevo cuño, de hace 6 meses, por haber doblado el espinazo hasta el suelo ante don Alfonso XIII, cuando vino á Barcelona y recorrió las minas de Figols) ¿qué confianza deben inspirar á Barcelona, ni como católicos, ni como regionalistas, ni como solucionadores de las cosas sociales? Ellos han sido eternamente liberales, como lo son hoy. Ellos han permanecido alejados de todo el movimiento catalán, no diré del solidario, sinó hasta del puramente regionalista. Ellos son los eternos burgueses, sin más relación con el trabajador que la de amo y esclavo. Ellos son los eternos dinásticos y alfonsinos, heraldos de la cursilería pseudo-aristocrática, habladores del castellano del Clot, fusilando la lengua hermosa de Castilla.

Los antiguos caciquistas, por el estilo del señor Trabal, ex-teniente de alcalde de Planas y Casals, católicos de la hipótesis y la Constitución de 1876, regionalistas de última hora, mangoneadores de empleos y

sueños, enemigos acérrimos de los carlistas y de Don Carlos.

Y respecto de los antisolidarios blancos ¿qué debemos decir? Nosotros, que nunca nos callamos la opinión, les reconocemos el derecho perfecto á ser antisolidarios, si así su conciencia lo reconoce. Pero nosotros hemos de hablarles claramente y decirles: Vosotros, que abomináis tratos nuestros con la «Lliga», os tratáis con liberales y dinásticos, «peores que Lucifer»; nosotros vamos aliados con fuerzas sociales que son una potencia y laboran por Cataluña y nada dicen contra Don Carlos; vosotros os unís con quienes no cuentan 1000 votos y les dais aire y calor, cuando son rabiamente anticarlistas, como os consta. Nosotros somos rebeldes de ideas, y pese á quien pese, siempre lanzamos nuestra opinión; pero después, en la conducta, nos atemperamos á las órdenes de quien manda, uniendo la cualidad de hombres libres á la de políticos disciplinados.

Y, para acabar, vamos á hacer la revelación más importante.

Los del Comité de Defensa Social tienen una aspiración muy soberana, que ¡ay de nosotros si la realizasen! Aspiran á ser los acaparadores del Catolicismo en Barcelona, el centro de unión de todos los católicos, (carlistas, neutros, etc.), los directores de todo lo católico en la ciudad. Esto es la anulación del Carlismo. Ellos lo ven, y van trabajando para conseguirlo. Esto, más que con discursos, quieren conseguirlo con hechos. Y de aquí que confeccionen candidaturas y ofrezcan puestos á los carlistas (¡ellos, los sin votos!), y mangoneen como supremos directores ¡directores de fuerzas que están cien codos sobre su minúscula personalidad!

Y así, una vez conseguida esta hegemonía sobre las fuerzas católicas, demostrar á Barcelona que el Carlismo, si bien religioso, no es necesario para la Religión, pues ellos, los mauristas del Comité, no siendo carlistas, son activísimos católicos, y á ellos se debe la organización católico-política; y que esto lo reconocen los propios carlistas, al reconocer la jefatura de ellos...

El plan es maquiavélico. Algunos han caído en la ratonera. Que no caiga el pueblo. Las ideas sobre todo. Intereses particulares, preferencias, disgustos, nada representan. Votad la candidatura carlista-regionalista, y haceos la ilusión de que en todos y cada uno de estos candidatos hay, si no un carlista, un respetuoso de las cosas carlistas y de Don Carlos.

Carlistas: al agua la candidatura del Comité!

REBEC.

## A votar, Carlistas

A luchar con el voto, carlistas,  
á luchar con denuedo y valor;  
á librar á Barcino de impíos  
que desprecian é insultan á Dios.

Vuestro auxilio y ayuda potente  
pide triste, con lúgubre voz,  
la ciudad más hermosa del mundo  
gobernada por la irreligión.

Sus ediles, fatal desvario,  
impulsados por vértigo atroz,  
desterraron á Dios de las leyes  
y rompieron con la tradición.

Suprimieron el público culto  
y su audacia á tal punto llegó  
que quisieron negar á la infancia  
la enseñanza de la religión.

¡Ay! Quizás en castigo tremendo  
Dios permita que turba feroz,  
sangre pura derrame en sus calles  
con terrible y cobarde furor.

Esa turba que impía doctrina  
odio inmenso en su pecho sembró  
viste en luto á la hermosa Barcino,  
de la patria glorioso esplendor.

A salvarla, valientes carlistas,  
del abismo á que corre veloz;  
á votar y que al fin, Barcelona,  
libre sea de ediles sin Dios.

P. S. EGUSQUIZA.

## LA HACIENDA MUNICIPAL en Barcelona

I

Se acabó ya la política por la política. El que habla y no estudia las cuestiones, no es escuchado ya. El concejal que representa un partido y en nombre de él habla y perora solamente, ha pasado á la Historia. Se han de tratar grandes cuestiones, y por lo tanto, han de estudiarse concienzudamente, pacientemente, observando, recortando, meditando, leyendo, oyendo, buscando causas y efectos, y males y remedios.

Los concejales no lo son—como ningun cargo—para lucir una faja ó medalla, llevar cirio en las procesiones y asistir á sesiones públicas. Han de estudiar y resolver. Y han de estudiar y resolver, primariamente, las grandes cuestiones municipales.

Una de estas magnas cuestiones para el Municipio barcelonés es la cuestión de la Hacienda municipal. Ella es la base de toda la máquina administrativa, y resuelta ella, queda resuelto todo, pues con el problema económico por resolver, quedan sin solucionar las grandes cuestiones pedagógicas, de obras públicas y beneficencia municipal, que son los tres grandes deberes á cumplir por parte de los municipios.

Hablemos, siquiera ligeramente, de esta magna cuestión de la Hacienda municipal barcelonesa, de su pasado, su presente y su porvenir.

El pasado económico del Ayuntamiento barcelonés es largo. Ciñéndonos al pasado nuestro, que toca á nuestras cosas, podemos resumirlo en pocas palabras.

Hasta 1888, año de la Exposición Universal, la ciudad había vivido modesta, cuidadosa y económica. Sus partidas de gastos, á la verdad, eran pequeñas. Gastaba como una ciudad de país aún no en plena civilización. Esto le facilitaba el cubrir los ingresos. Con muchas menos contribuciones que ahora, la Hacienda municipal saldaba sin un céntimo de déficit. Era una casa pobre, pero ordenada y económica.

Pero la Exposición Universal—que por otra parte fué beneficiosa—gravó el Presupuesto barcelonés de una manera grande. Estos grandes Certámenes exigen muchos millones, y Barcelona, que quiso hacer la Exposición, quiso hacerla bien; y la Hacienda del porvenir quedó muy gravada, con la obligación de pagar anualmente altos intereses por cantidades aquel año prestadas, y también con la obligación de ir amortizando cada año buen número de aquellas acciones, á fin de tenerlas completamente saldadas al cabo de 80 años.

Un nuevo sacrificio se añadió á este enseguida. Necesidades urgentísimas demandaban la inmediata agregación á Barcelona de varias villas lindantes con ella: Gracia, San Martín, San Andrés, Sans, etc. La medida era necesaria y urgente, y por esto se realizó. Pero todo exige sacrificios. Aquellos pueblos—que en conjunto formaban como 150,000 habitantes—al ser agregados á Barcelona estaban en deplorable estado: sin carreteras ni calles empedradas, sin cloacas, sin edificios públicos, con créditos grandes que sobre ellos pesaban. Alguna excepción había—San Gervasio, por ejemplo—pero en conjunto puede decirse que no tenían nada arreglado ni urbanizado.

Dejarlas así, Barcelona no podía consentirlo. Y hé aquí como, no llegando, ni de mucho, los nuevos recursos á cubrir ni una mitad de lo que debía anualmente gastarse, venía una segunda desnivelación en los Presupuestos de la Ciudad.

Y esta agregación llevaba aún otra agravante: entre Barcelona y los pueblos agregados mediaban pésimas carreteras, inmundas cloacas, que de ramblas ó rieras habianse convertido en sumidero de micobrios, á causa de los detritus y suciedades que de las fábricas y talleres venían. Arreglar estas carreteras, incluso empedrarlas completamente, era cuestión de dignidad y de necesidad. El asunto costó y va costando millones de pesetas. Cegar aquellas cloacas y construir grandes colectoras, que recojan á un tiempo las aguas que vienen de las rieras vecinas y los residuos de casas y fábricas, era también urgente. Se hizo, se está haciendo aún. Pero nuevos millones van sumándose á los primitivos.

Vino, finalmente, la Reforma de Barcelona vieja.

Obra también de necesidad higiénica y artística, reclamada de consuno por el comercio, el pueblo y los médicos. Y esto exigió nuevas operaciones de crédito, que aumentaban otra vez los gastos exorbitantemente.

Para cubrir estos gastos, se levantaron empréstitos. Todos los ejercicios económicos posteriores han sufrido las consecuencias: más de 6.000,000 anuales de intereses solamente; y no pocos miles anuales para amortizar cada trimestre las acciones que se convino al emitir el empréstito, y que, según costumbre, se sortean...

Como pueden ver nuestros lectores, no vamos á tirar de frente y á ciegas contra la Hacienda barcelonesa y administradores de ella; pero es preciso, es un deber hablar claro; y claramente, imparcialmente hablaremos, si Dios quiere.

JUAN M.<sup>a</sup> ROMA.

## RÁPIDAS

Ilusiones engañosas  
livianas como el placer

Así pueden exclamar los liberales en vista del resultado de la conjuración «Macías Canalejas y Compañía».

El poder se aleja otra vez de sus manos cuando creían tenerlo ya entre ellas.

Después de armar motines á las puertas del templo de las prevaricaciones; después de lanzar vivas y mueras por los alrededores del gallinero parlamentario y después de hacer de un diablo dos para que estos los condujesen al comedero nacional, ahora resulta que la base de sus esperanzas se desmorona y que la tempestad provocada en un vaso de agua por el soplo de sus concupiscencias, se desvanece como la ola en la playa.

Y vive Dios que sentimos el fracaso, porque, á decir verdad, estamos deseando que Moret sustituya á Maura en el desgobierno del país, como deseamos, cuando estamos hartos de una Maritornes, que otra ocupe su lugar, aunque solo sea para ver nuevas caras y nuevos hábitos de trabajo.

Y cosa rara; sabemos que Moret lo hará mucho peor que Maura, pero ¿quién nos quita la satisfacción anticipada de verlo fracasar?

Lo confesamos sinceramente. Cada cambio de gobierno nos produce ilimitada alegría, de igual modo que nos alegramos siempre que el gato atrapa un nuevo raton que nos come el queso, y como España es el país clásico de los ratones gobernantes, apetece que todos vayan cayendo uno tras otro, ya que juntos es imposible..... por ahora.

Corolario del asunto.

Macías denuncia pero no acusa, y esto tiene desconcertados y desesperados á los liberales.

¡Que lastima!

Porque la verdad es que ellos lo tenían ya todo preparado para sentarse á la Mesa Presidencial: comensales, aperitivos y hasta palillos de dientes.

Se nos figura que tienen ayuno para muchos días.

SILVIO.

## Deber de conciencia es el votar

Carlistas: volvemos á encontrarnos en plena lucha electoral. Se nos invita é incita á la contienda; por lo tanto hemos de luchar, pues la Patria nos lo demanda y la Iglesia nos lo exige. La victoria es siempre á la postre del que lucha: para conseguir en todo ó en parte la realización de nuestros patrióticos anhelos, preciso se hace expulsar todo lo que sepa á inercia, compañera inseparable de la muerte.

Constabstanciál al alma carlista y galardón de la misma es el espíritu de abnegación y sacrificio, y ya que respondiendo gallardamente á esta nota de nuestra Comunidad nos hemos portado como héroes en momentos supremos y trances angustiosísimos, no empañemos el esplendor de nuestra personalidad religiosa, social y



¿POR QUÉ ES JEFE?

¿El por qué es jefe Moret el pueblo español no atina?

Pues muy sencillo. Porque será el «ama» de cocina.

política regateando nuestro concurso á una obra que si en sí misma es nobilísima, poco ó ningún esfuerzo demanda, cual es acudir á los Comicios para cooperar á la elección de los buenos ó evitar la de los peores.

El Carlismo es lucha contra la Revolución y los enemigos del esplendor de nuestra Patria; esta lucha se concretó un día y se concretará mañana, pues á ello se nos provocará, en los campos de batalla; hoy se nos presenta en el terreno pacífico ó de la legalidad, y ya que ayer nos portamos como valientes soldados, portémonos hoy como ejemplares ciudadanos. Si alguien hay, que todo en el mundo abunda, que conceptúe inútil ó inoportuna la lucha electoral, sin perjuicio de mostrarle mas allá cuan equivocado anda, por de pronto le diré que se sujete de buen grado á las inspiraciones de la legítima autoridad, sea bien disciplinado como buen soldado carlista, recordándole que si por héroe es tenido quien ofrece su vida ó interés en pro de una Causa santa, héroe es, el que sujetando su propio juicio al de la Superioridad en el legítimo uso de sus atribuciones, se vence á sí mismo.

A la lucha nos impele el amor á nuestra Ciudad, el segundo lema de nuestra Bandera, pero más especialmente el primero: Dios.

No seríamos dignos de que nombre tan augusto fuese la primera palabra de nuestra Comunión, si escrupulosamente no cumpliéramos los deberes que tal palabra importa, si no siguiéramos fielmente hasta la efusión de sangre las inspiraciones de su Iglesia Santa; y uno de aquellos deberes y una de estas inspiraciones es que defendamos á Cristo y á su Iglesia allí donde son escarnecidos y mofados; y siéndolo en el Municipio por una mayoría sectaria, preciso se hace acudir como un solo hombre á la lucha electoral para que acabe tan bochornoso estado de costas.

Y así León XIII en su Encíclica «Immortale Dei» después de afirmar que «toca también al bienestar común el tomar parte prudentemente en la *administración municipal*» dice: «el no querer tomar parte ninguna en las cosas públicas, sería tan malo como no querer prestarse á nada que sea de utilidad común, tanto más cuanto los católicos, enseñados por la misma doctrina que profesan, están obligados á administrar las cosas con entereza y fidelidad: de lo contrario, si se están quietos y ociosos, fácilmente se apoderarán de los asuntos públicos personas cuya manera de pensar puede no ofrecer grandes esperanzas de saludable gobierno. Lo cual estaría, por otra parte, unido con no pequeño daño de la Religión cristiana, porque precisamente podrían mucho los enemigos de la Iglesia y muy poco sus amigos. De aquí se sigue que los católicos tienen causas justas para intervenir en la gobernación de los pueblos, pues no acuden ni deben acudir á esto para aprobar lo que en el día de hoy hay malo en la constitución de los estados, sino para convertir eso mismo, en cuanto se pueda, en bien sincero y verdadero del público, estando determinados á infundir en todas las venas del Estado, á manera de jugo y sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la Religión Católica» Y acaba encargando á los católicos «que han de aprovecharse, en cuanto pueda hacerse honestamente, de las instituciones de los pueblos para la defensa de la verdad y de la justicia.» Y atiéndase que no dice «pueden» sino «han de aprovecharse,» esto es: no da un consejo, sino que impone un precepto.

Consecuentes con esta doctrina los moralistas Ps. Genicot, Vielada, Guri, Ferreres, Marc, Berardi, Aertnys, etc. enseñan estar los católicos no solo obligados generalmente en conciencia á concurrir á la elección, sino que á tal punto pueden las cosas llegar, que pequen gravemente los que, pudiendo hacerlo sin grave perjuicio, omitan el cumplimiento de su deber y de tal omisión pueda prudentemente temerse, no sean elegidos número suficiente de buenos ciudadanos. Ahora bien, ya que es gravísimo el estado actual de cosas, como son de suprema importancia los intereses y cuestiones que implícitamente se resolverán en la próxima contienda electoral, saquen la consecuencia aquellos apáticos, aquellos traidores á su Religión, que pudiendo y debiendo usar de su derecho, se quedan quietecitos en sus casas.

Se trata en estas elecciones, y se deja en manos de los católicos el resolver si nuestra Corporación Municipal debe continuar siendo oficiosamente atea ó creyente; si las futuras escuelas municipales deben ser laicas ó católicas; si no deben ser subvencionados ciertos actos

del culto divino á la par que dilapidados nuestros intereses por otras atenciones, en una palabra: si debe presidir al Ayuntamiento la Cruz ó el mandil.

Preguntan los moralistas, si tiene obligación de restituir aquel que no da su voto, pudiéndolo dar, en favor de una causa justa. Y contestan afirmativamente, siempre que el sufragio deba darse por deber y la omisión del mismo fuese causa eficaz de daño grave é injusto. Y ¿por qué tal obligación de restituir? dirán Vds. Sencillamente: porqué incurrió, en culpa teológica, faltando á la justicia, de modo que la culpa es la causa y la restitución uno de los efectos de la misma. Digo uno de los efectos, pues en el caso de que el perjudicado perdona al delincuente, permanecerá otro efecto: la pena por Dios establecida para tal culpa. De lo que se sigue, que puede uno por razón de tal omisión faltar en conciencia, sin que por esto esté obligado á satisfacción pecuniaria y es, p. ej. el caso de que con la omisión de su voto falte á la justicia legal ó atente á intereses morales y religiosos imposibles de ser computados en dinero.

Aplicando esta doctrina al caso que nos ocupa, pregunto yo: ¿falta en conciencia aquél, que no da su voto pudiéndolo dar sin grave perjuicio, para que vayan al Consistorio personas decentes, de innegables prendas morales y religiosas? Sin que intente prejuzgar la cuestión, pues no soy quien para ello, lisa y llanamente me pronuncie por la afirmativa. Y ¿por qué? Porqué el sufragio debe darse por deber y la omisión del mismo puede ser causa eficaz de daño grave é injusto á la Religión, á la moral, al derecho de conciencia de nuestros pequeñuelos y sin duda alguna al erario municipal.

Para confirmar más y más nuestra aserción, suponemos un caso que de puro posible, es probable. Suponemos que mañana se pone sobre el tapete si se deben ó no subvencionar las escuelas y denegar ó casi denegar tal auxilio á las católicas; que como es muy natural, habiendo disparidad de criterio entre los ediles, se pone el asunto á votación, como de hecho es corriente en tales casos. 24 ediles se pronuncian por la negativa; 25 por la afirmativa, quedando, de consiguiente, aprobada la proposición, ¿Quién ó quienes serán los próximos y directamente responsables de tal atropello? Natural que los 25. Pero ¿se hubiese aprobado la proposición si los buenos hubiesen sido 25, á la par que los impíos 24? No. Luego el que más influyó, el más gravemente responsable (en la hipótesis de votación nominal) fué el postrer impio, que, dando su definitivo voto, consumó la maligna obra. Y del voto de este miserable ¿quienes son responsables y causantes? Evidentemente que sus electores, y si este impio hubiese sido elegido por 1. 5. 20, 100 de votos de mayoría sobre el candidato católico ¿no es verdad que los verdaderos reos de tales atrocidades serían los 1, 5, 20, 100 etc. electores católicos que, pudiendo sin grave perjuicio votar en pro del católico, se quedaron tan estupidamente satisfechos en sus casitas, dejando de cumplir con el deber de dar racionalmente su sufragio? Pero prosigamos: ¿que católico podrá razonablemente afirmar que la omisión de su sufragio no será causa eficiente y motivo del triunfo de un lerrouxista ó sectario de la izquierda?

Siendo así las cosas, cada católico, cada carlista que deje de emitir su sufragio se expone, *porqué sí*, á que por su causa sea elegido un impio, nada hace para evitar gravísimos males, pudiendo y debiendo hacerlo, y con los hechos muestra ser para él cosas baladíes y de muy poca monta, indignos de la preocupación de un católico y de un ciudadano los supremos intereses de la Religión, de la Moral y de la Ciudad.

Quién de tal modo obrara se constituiría en cómplice por omisión de todos los atropellos de los sectarios y quizás rigurosamente en co-autor, pues si depravado es el asesino que se ceba sobre la víctima, tan depravado es el que, conociendo su perversa intención y pudiendo sin grave perjuicio desarmarle, permanece frescamente con los brazos cruzados.

Antes de dar por terminadas estas líneas séame permitido fingir el caso de que luchen dos ó mas candidaturas íntegramente católicas, cosa muy difícil, en frente de una impia con fuerza no despreciable. En este caso ¿qué hacer? Si ambas cuentan con iguales probabilidades de éxito, pueden, sin duda, los católicos optar por cualquiera de ellas; mas si una de ellas tiene seguridad absoluta de mas ó menos completo éxito, al par que la otra ó las restantes carecen completamente de ellad, e el sentido común que los católicos deben op-

tar por la primera. Y la razón es obvia. La Iglesia, al mandar á los católicos que tomen parte en la lucha electoral, no lo hace movida por motivos platónicos, ni tampoco por amor al sufragio universal por ella invariablemente repudiado, sino para la consecución de algo práctico, cual es el triunfo de los buenos ó de los menos malos y de consiguiente el imperio de la moralidad en todos los órdenes, es decir; quiere que el voto sea práctico. De lo que se sigue, cumplir materialmente con su deber, mas no conformarse con el espíritu de lo preceptuado por la Iglesia aquellos católicos que emitan su sufragio en pro de una candidatura católica con menguada ó ninguna prenda de éxito en frente de otra católica que reúne grandes probabilidades.

Vamos á poner un ejemplo:

Un distrito tiene que elegir 3 concejales: 2 por mayoría y uno por minoría. Supongamos, que por los dos primeros puestos luchan una candidatura católica con fundadas esperanzas de triunfo y una impia, cuando á la postre interviene una segunda candidatura católica. Llega el día de la elección, dando el siguiente resultado: 1.<sup>a</sup> candidatura católica 2.500 votos; candidatura impia, 2.600; 2.<sup>a</sup> candidatura católica, 500 votos. Y conforme este resultado, son elegidos por mayoría 2 impíos y 1 católico por minoría. De la derrota de los católicos ¿quienes son responsables? Y de las consecuencias de la misma ¿quienes? Si no se hubiese echado á la calle una 2.<sup>a</sup> candidatura católica, ¿no es dable afirmar que los 2.500 votos se hubiesen convertido á lo menos en 2800? Repito: y del triunfo de uno de los dos impíos ¿quienes son los principalmente responsables? Si la Iglesia do puede aprobar *el no hacer* ¿no es verdad que menos puede *el enredar*?

Para confirmar más la verdad de mis aserciones, echemos mano de la *doctrina* sobre el mal menor en materia de elecciones. El documento en que la misma está contenida exhorta á los católicos españoles á que, cuando se presenten en un distrito solamente dos candidaturas, una impia y otra menos mala, los católicos, con las debidas aclaraciones, voten la última. Ahora bien: como sea que no hay en España distrito alguno, en el que á un candidato netamente católico no le sea dable alcanzar un no despreciable número de sufragios, lógicamente se deduce ser la mente y deseo de la Iglesia que: cuando no obstante lo dicho, no haya cierta garantía ó esperanza fundada de éxito por parte de un candidato católico, preferible es que retire este su candidatura á que, manteniéndola y distribuyéndose los votos entre el católico y el menos malo, resulte elegido el *peor*. Y el caso se agrava, si esta candidatura católica lucha contra otra también católica y una impia, con fuerza respetable ambas como en nuestra Ciudad acontece.

Como á consecuencia y remate de todo lo hasta aquí dicho, solo me resta exclamar: católicos y carlistas todos, luchad; no falteis á los comicios, pero que sea aprovechado y práctico vuestro voto: en vuestro proceder están fijos los ojos de la España toda; luchad para que no sea prostituido el nombre de nuestra Ciudad: luchad para que con orgullo podáis mostrar vuestro título de ciudadanía; mirad como se aprestan á la lid los enemigos de todo lo santo, de todo lo bueno, de todo lo digno, noble y elevado; que no se os pueda echar en cara ser los hijos de la maldad más diligentes y expertos que los de la luz; en fin: si lucháis, y lucháis como debéis, que Dios os lo premie y sinó que os lo demande.

J. S.

## ¿SOLÓN, SOLIDARIO...?

Los antiguos distinguían con el honroso nombre de *sabios* á los hombres dotados de un talento eminente en orden al buen gobierno del individuo y de la sociedad, é sea en las ciencias éticas y políticas, designando con el de filósofos á los que preferentemente se dedicaban á las ciencias metafísicas.

¿Quién habrá hoy que, al menos de oídas, no sepa que, en remotísimos tiempos, florecieron los famosos *Siete sabios de Grecia*? Sin embargo, por si alguno de los lectores de nuestro intelectual y batallador semanario no recordara el nombre de esos hombres celeberrimos, los citaré aquí, con sus patrias ciertas ó probables. Llámense: Tholes, de Mileto; Kilón, de Lacedemonia;

Pitaco, de Mitilene; Bías, de Priene; Cleóbulo, de Lindos; Solón, de Salamina y Periandro, de Corinto.

Refiérese que este último, que tenía el supremo gobierno de Corinto, reunió una vez en su corté ó sus colegas y al sabio escita Anacarsis, y en una de las enjundiosas sesiones que celebraron, preguntóles cual era ó debía ser el Estado más perfectamente organizado para el bien de los ciudadanos.

Bías respondió que la sociedad más perfecta era aquella en que las leyes no reconocían superior alguno.

Tholes fué de parecer que la sociedad más perfecta sólo podía existir en un pueblo que no fuera ni rico ni pobre.

Anacarsis dijo que la sociedad más perfecta debía suponerse en aquel Estado en que se honraba á la virtud y se detestaba al vicio.

Pitaco sostuvo que el pueblo mejor gobernado era aquel en que los empleos unicamente se otorgaban á los virtuosos.

Cleóbulo juzgó que el Estado más perfectamente gobernado debía exclusivamente buscarse en aquel en que los ciudadanos temían más la censura pública que el castigo.

Kilón defendió que el pueblo mejor administrado era aquel en que se tenía mayor respeto á las leyes que á los oradores.

Las sobredichas opiniones, sobre las cuales podrían escribirse grandes volúmenes, eran verdaderamente dignas de los sabios que las emitieron. Sobre todos ellos, sin embargo, prevaleció el criterio de Solón, que fué el último que habló en tan ilustre asamblea.

El mejor y más perfecto gobierno—dijo el célebre Arionte y legislador de Atenas—es aquel en que la injuria inferida al más ínfimo de los ciudadanos se considera un insulto para la sociedad entera. ¿Puede imaginarse una solidaridad más extensa en materia de justicia entre los humanos? ¿Pueden compararse mejor los derechos de los individuos, si su conculcación es tenida por un ataque á la comunidad? Pues ¿qué diría el salvador de Cresos, de las ofensas inferidas á las regiones? ¿No las reputaría por un crimen nefando de lesa patria?

El criterio de Solón, como hemos dicho, fué adoptado por la asamblea. La solidaridad triunfaba seis siglos antes de Jesucristo...

Por mí, *salvo meliori*... que Solón sea el presidente honorario de la Solidaridad...

UN ALCALDE AMPURDANÉS.

## ¿Hasta cuando?

¿Es prevaricador ó es inocente el ministro del ramo de Marina?

¿Es cierta ó es un lío la denuncia del auditor Macias?

Esto pregunta cada ciudadano en cuanto apunta el día al primer ser viviente con que topa en su primera matinal salida, y el mejor informado alza los hombros con mueca despectiva, si no dice por única respuesta: cuéntéselo á su tía.

¿Se sabrá la verdad de todo esto?

¿Sabremos á la postre si Macias tiene flojo el registro de la mente, ó á extraña sugestión obedecía?

Yo me inclino á creer en lo segundo.

¡Corren por esos mundos tantos lilas que llegan á ser víctimas al cabo de astutos pillastrones en política.!

Y con esto no aludo á Canalejas, y así tapo la boca á la malicia que ha hecho de él un nuevo Maquiavelo no pasando de ser un busca vidas.

MARIO

## El "Comité" y las elecciones

Dice el refrán: antes es cogido un falaz que un cojo. Digo yo: mas pronto es cogido un hipócrita que un tu-

llido. Y el Comité, que nunca ha sido leal, política y religiosamente ha sido cogido.

Recordarán nuestros lectores cuanto se le atragantó al Comité la Solidaridad catalana por ser, según decían, heterodoxa, por anteponer á los intereses de la Religión los de la Patria, por la immoralidad que entrañaba la unión de católicos y sectarios etc., etc. El Comité era leal en cuanto á la exteriorización de sus odios, pero obraba con doblez aduciendo razones ficticias nunca sentidas, á modo de hoja de parra con que envolver la verdadera única causa de su peregrina actitud.

Ciertamente: el Comité con desenfado digno de mejor causa, profanó el sagrado nombre de *Catolicismo*. El Comité estaba voluntariamente hipnotizado por escándalos farisaicos ocasionados por palizas mal disimuladas, porque no otra cosa se deduce de sus recientes quijotescas actitudes. Veámoslo:

Sabido es que estos empingorotados señores padecen una cruel monomanía por lucir, por figurar; la misma afeminada monomanía que induce á cierto sexo á incomodidades y sacrificios inverosímiles, solo por darse el gustazo de oír: ¡que guapa eres! A semejanza de estas infelices, nuestro Comité se da por satisfecho con que su nombre suene por todas partes: á este fin se dirigen telegramas á tirios y troyanos; por esto en todo mete la pata hasta las narices. A tanto llega el frenesí de estos señores monomaniáticos, que les induce á hacerse propia totalmente la victoria sobre el Presupuesto de Cultura y á preterir, bajo la especie de «Catolicismo», la Junta Diocesana de intereses católicos.

Y tan proverbial y extendida y de todos conocida es su monomanía, que «La Voz de Valencia», órgano mestizo se atreve á estampar las siguientes líneas. «Y por fin habrá otro (grupo) y es lo mas sensible, capitaneado por el Comité de Defensa Social y formado por conservadores, «Diario de Barcelona» y algunos descontentos (pocos por fortuna y conocidos) de otros partidos políticos que querrán luchar bajo la capa de «catolicismo» y administración» y que obtendrán el... ridículo. Porque es el caso que esos «conservadores derrotados» se han apoderado de la «capa religiosa» y se han cubierto con ella, frente y por encima de la Junta Diocesana... Mas claro, agua.

Movidos y arrastrados por la vanidad de lucir el colorín concejil y viendo por otra parte cuan verdes están, pues su fuerza política no es bastante para lograr la elección de un mal alguacil, determinaron apelar á todos los imposibles, incluso fabricar el ataúd en que debía ser envuelta su sinceridad política y religiosa.

Pero, como es natural, no iban ellos á decir paladinamente cual era el fin-motivo de su actitud, por cuya causa, como cuando los ataques á la Solidaridad, determinaron izar bandera para encubrir lo que ellos tienen gran interés en que permanezca oculto. Esta bandera es «la capa del catolicismo» y «administración», como acertadamente escribe «La Voz de Valencia» ¿Será, pues, el amor á Barcelona el que habrá impelido al Comité á seguir tales derroteros? No lo negaré, pero aun en este caso tal amor es desordenado: uno de aquellos amores que matan al ser amado. Veámoslo.

Convendrán sin duda conmigo los señores del Comité, en que la entidad «Municipio» es verdadero menor al que deben nombrarse tutores que cuiden de la administración de sus bienes. Convendrán también en que el amor á unos tutores que hayan despilfarrado los bienes del menor, es una locura. De consiguiente, han de admitir, que el pretender que la conservaduría ocupe de nuevo el puesto del que ignominiosamente fué desalojada, es implícita y practicamente ansiar la ruina de los intereses comunales. Es así que el Comité procura con ahinco que la conservaduría ocupe de nuevo su puesto, luego cierto es que, en el supuesto de ser el amor á Barcelona uno de entre los fines muy accidental, tal amor es desordenado, es uno de aquellos amores que merecen palos.

Eso bajo el punto de vista patriótico. Veamos qué pueda ser tal conjunción bajo el punto de vista religioso. Nos lo dirá el Doctor Sardá y Salvany en su «Liberalismo es pecado» con las siguientes palabras: «Otra cuestión se ha agitado muchísimo en nuestros días, y es la relativa á la unión entre católicos y liberales menos avanzados, para el fin común de contener á la revolución más radical y desencadenada. Sueño dorado ó caudorosa ilusión de algunos; *de otros, empero, pérfida asechanza con que solo pretendieron desunirnos y paralizarnos*» ¿Qué hemos de pensar, pues, de tales co-

natos unionistas los que deseamos sobre todo otro interés, el de nuestra Santa Religión? En tésis general hemos de pensar que no son buenas ni recomendables tales uniones... El liberalismo es en su esencia, *por moderado y mojigato que se presente en la forma*, oposición directa y radical al Catolicismo. Los liberales son, pues, enemigos natos de los católicos, y solo en algún concepto accidental pueden tener intereses *verdaderamente* comunes. Pueden, sin embargo, darse de estos algunos rarísimos casos. Puede, en efecto, suceder, que contra una de las fracciones mas avanzadas del liberalismo sea útil en un caso dado la unión de fuerzas integramente católicas, con las de otro grupo mas moderado del propio campo liberal. ¿Que hubiese entonces dicho el Sr. Sardá del proceder de nuestro católico Comité, que se unió con *liberales enemigos natos de los católicos* para restar votos á una arraigadísima candidatura católica y patriótica, que lucha cuerpo á cuerpo contra otra que constituye *una de las fracciones mas avanzadas del liberalismo*?

Además, la conducta del Comité es immoral, toda Solidaridad entre católicos y liberales cree él en conciencia, aunque sea errónea, ser impía, por atea. Es así que el Comité realiza una Solidaridad entre católicos y liberales, luego el Comité tiene que creer en conciencia aunque sea errónea, que ejecuta actos malos. Es así que el que ejecuta, tales actos, aunque con conciencia, errónea ejecuta, realiza actos inmorales, luego cierto es que la conducta del Comité es immoral y lo será ó por obrar contra los dictados de su conciencia, ó por profanar vanamente una palabra tan excelsa, como «Catolicismo», sirviéndose de ella como eslabón para llegar á donde pretende.

Además, no hay duda que los intereses de Cataluña están muy por encima de los intereses particulares de Barcelona. Si, pues, según el Comité, es impía la Solidaridad para defender prácticamente los primeros ¿por qué no lo será mas la que él engendra para la supuesta defensa de intereses menos altos?

Por último, en caso de faltar materialmente los solidarios abogarían en favor nuestro una circunstancia atenuante, además de la existente de racional conciencia errónea, cual es el amor natural por nuestra idolatrada Región, al par que el Comité quedaría aplastado bajo el peso de la agravante de realizar un acto immoral, dirigido á un fin no menos immoral: la vuelta al Municipio de los dilapidadores de los intereses comunales.

Estas son las amargas consideraciones que me ha sugerido esa ridícula trama urdida por el enano Comité de la Defensa Social.

EPAMINONDAS.

## ATAQUE FORMIDABLE

El gobierno clerical se bambolea y á la ruina y al disloque se aproxima: le han habierto tremebunda, horrenda sima en gastrónoma merienda colosal, los temibles, los valientes, los briosos, los de reyes denodados adversarios, los atletas fervorosos partidarios de república unitaria ó federal.

Y en los prados que pintó la primavera, aspirando los perfumes de las flores, escuchando de las aguas los rumores y el arpegio que desgrana el ruiseñor; encendidos por patriótica bravura, contra Maura y sus ministros protestaron y con saña horrisonante... merendaron respirando entre bocados el furor.

Quien estrecha entre sus dientes la tortilla cual si fuese de Lacierva el *higadillo*; quien salchicha desmenuza en picadillo cual si fuese de Besada el corazón; quien á tragos va apurando el zumo ardiente de la cepa de Castilla ó catalana cual si á Maura le tragase la corriente que en su estómago remoja el salchichon...

¿Sois vosotros los que al Cielo cruda guerra declarasteis atrevidos, temerarios? ¿Sois vosotros los terribles adversarios



¡VAYA UN LIO!

—Pero ¡que burro es Maural! Nos obliga a votar y no nos dice a quién hemos de votar!

de la Iglesia que jamás vencida fué?  
¿Sois vosotros los impíos tremebundos  
que asustais á liberales gobernantes  
que medrosos y en justicia vacilantes  
libre os dejan atacar á nuestra fe?

Oh carlistas españoles, no manchados  
con arteros y sacrílegos errores,  
de la Iglesia y de la Patria defensores  
que la astucia y felonía derrotó;  
con denuedo combatid al enemigo  
fuerte solo cuando no hay peligro cierto,  
y así vea que aunque herido no está muerto  
el león que la heregía aletargó.

P. S. E.

## La cultura

XX

### Debemos meternos en política

Decíamos que tenía inmensa importancia la elección de buenos Ayuntamientos, y que por lo tanto habíamos de trabajar con todas nuestras fuerzas para lograrlos, y procurar que los Alcaldes tengan iniciativas y conocimientos de administración para no tener que dejar la dirección solamente á los secretarios. Como católicos como españoles y como pertenecientes á un Municipio y á una familia, tenemos obligación de meternos en política, y por lo tanto en elecciones, pues no puede sernos indiferente que nuestra religión sea defendida ó perseguida, que la patria sea bien ó mal gobernada, que los pueblos sean bien ó mal administrados, y que las familias tengan bienestar ó malestar.

Ahora con el voto obligatorio ya se vapulea á los diferentes, los que en días de elecciones se van del pueblo, ó asoman con timidez la cabeza por la ventana ó no se mueven del café. Teniendo graves deberes políticos que cumplir, necesitamos conocerlos para no dejarnos engañar por falsos propagandistas, y hemos de estar dispuestos y decididos á cumplirlos bien, como Dios manda y los Papas nos aconsejan. Los católicos, dice León XIII, deben intervenir en la gobernación de los pueblos para infundir en las venas del Estado, á manera de sangre vigorosísima, la sabiduría y eficacia de la religión católica, sin la cual no hay conciencia, ni probidad, ni verdadero progreso y prosperidad, ni tampoco verdadera democracia.

XXI

### Lo que hace falta

Lo que más falta hace es combatir la incultura, la ignorancia y la indiferencia, que son la causa de nuestros males, y educar al pueblo y á las nuevas generaciones y hacer propaganda, mucha propaganda buena, para contrarrestar á la propaganda, á la mucha propaganda mala que se está haciendo en la prensa especialmente. El periódico es hoy día el consejero y el guía del pueblo, y desgraciadamente hay muchos consejeros malos y pocos buenos; hay muchos que guían á las muchedumbres y no saben guiarse á sí mismos, que van y guían por el camino del error y del vicio; son ciegos que guían á otros ciegos. La generalidad de los que desde el periódico se presentan como educadores de la muchedumbre no saben lo que es educar, ó si lo saben no lo practican, llevados de fines poco elevados; ó asalariados sin libertad ni independencia. El lector habitual de un mal periódico acaba por pensar como el periódico, á no ser que sea de convicciones arraigadas y de gran cultura.

XXII

### Cerebro de papel

Por esto dice Drumont que la generalidad de lectores piensan por su periódico, y que tienen un cerebro de papel.

Dice Mar-Pie, que un pueblo que leyera malos periódicos, sería al cabo de unos años un pueblo de impíos y de rebeldes.

Pío X, cuando era Patriarca de Venecia, al saber no podía sostenerse la *Difesa*, defensor de las ideas católicas, dijo: si tuviera que dar mi cruz pastoral, mis ornamentos de Iglesia y mis muebles, para asegurar la existencia de lo *Difesa*, lo haría con gusto. Es, pues, de inmensa importancia el tener una *buena prensa* bien organizada, bien redactada y bien pagada para que

esté á la altura de las circunstancias, y que pueda competir con la mala, y combatir en contra de los malos periódicos que por todas partes pululan y destruyen en vez de edificar: los fusiles de chispa no pueden hacer frente á las ametralladoras.

XXIII

### Asamblea general catalana de la Buena Prensa

Mi amigo, el Director de *Creu y Arada*, me dice en una carta, que para hacer obra de verdadera cultura, para hacer propaganda salvadora, de activa campaña, le parece sería de gran utilidad *la celebración de una Asamblea Regional de la Buena Prensa, en Cataluña*, para reforzarla, orientarla, y disciplinarla, pues la Prensa ha de contribuir á formar hombres de verdadera cultura religiosa, social y política. Las buenas causas luchan con dificultades, pero con perseverancia y energía lograríamos el éxito, y si no lo lográramos completo, Dios siempre recompensa el trabajo. No olvidemos que la Prensa tiene gran influencia en el resultado de las elecciones y en la cultura ó incultura de las muchedumbres, las cuales, bajo el nombre de libertad y progreso, se dejan conducir á la esclavitud y á la barbarie, como vemos por experiencia.

XXIV

### Obrar como católicos

Pobre pueblo, que cree como de fé los más grandes disparates y mentiras que lee en un periódico, y no quiere creer la verdad.

Entre la prensa que siembra el mal y excita al mal, hemos de oponer la prensa buena que haga el bien en abundancia, que con apostolado inteligente, inspirado en el amor y en el sacrificio para el pueblo, lo atraiga á la verdad y le gane el corazón. Estemos seguros que, inspirados en el Evangelio con nuestra actividad, lealtad y generosidad, ganaremos á muchos sacándolos del odio, del error, del egoísmo y de la barbarie. Hemos de probar en nuestra acción que practicamos la doctrina de Jesucristo, que enseña á los hombres á ser justos y humildes; que si sabemos propagar la verdad, también sabemos perdonar á los enemigos y hacerles bien: es decir, que vean que somos verdaderos católicos, con el alma de apóstoles educadora y que sabemos ejercer nuestra misión educativa, la de más responsabilidad, por ser misión religiosa y social.

XXV

### Educación social

La *educación social*, dice Gancherand, la de los ricos y la de los pobres, de los propietarios y de los proletarios, de los obreros y de los patronos, *toda educación social, en una palabra, está por hacer.*

Combatamos la ignorancia, la inmoralidad y la indiferencia. El indiferentismo es un gran mal, es causa de los males de la nación, es cooperar al mal. Excepcionismo, indiferentismo y egoísmo son parientes, son la desgracia del mundo, que se ha de restaurar con firmes convicciones, con acción católica social, intensa y enérgica, con caridad y abnegación. El que se halle indiferente ante los grandes problemas religiosos, sociales agrícolas y políticos, es como gusano apegado á la tierra, como adorador de su vientre; no se le da nada de la religión y de la patria y falta á su deber y misión.

UN SEMBRADOR.

## La nueva ley electoral

Convocadas el día 2 del próximo Mayo las elecciones municipales y debiéndose realizar estas con sujeción á la ley de 8 de Agosto de 1907, entendemos es de grandísima oportunidad exponer algunas de las variaciones introducidas en cuanto á las elecciones de Concejales se refiere.

El art. 2.º de la ley, establece que todo elector tiene el derecho y *el deber* de votar en cuantas elecciones se celebren en su distrito, estando exentos de esa obligación los mayores de 70 años, el Clero, los jueces de primera instancia en sus respectivos partidos y los Notarios públicos en el territorio del Colegio notarial donde ejerzan sus funciones.

La sanción penal establecida al elector que *sin causa legítima* dejare de emitir su voto consistente:

En publicar su nombre como censura y para que se tenga en cuenta como nota desfavorable en su carrera administrativa si la tuviese; y en un 2 por 100 de la contribución que pague al Estado, en tanto no vuelva á tomar parte en otra elección.

Si el elector percibiese sueldo ó haberes del Estado, provincia ó municipio perderá durante el tiempo que corra hasta una nueva elección un 1 por 100 de su haber.

### Constitución de las Mesas

En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la elección, que estará constituida por un Presidente, dos adjuntos y los interventores que nombren los candidatos, si bien no podrán formar parte de ella por cada candidato más que dos interventores ó sus suplentes. (Art. 32.)

Para la designación de los que deban constituir las Mesas electorales por ministerio de la Ley se formarán tres grupos á saber:

Electores de la sección con títulos académicos ó profesionales, ejerzan ó no la profesión, Jefes y oficiales retirados y funcionarios civiles jubilados. Donde no hubieren electorales de esta categoría en número por lo menos de cuatro, se completará dicho número con los sargentos y cabos que tengan licencia absoluta á excepción de los que por cualquier concepto disfruten en virtud de empleo ó cargo público, sueldo ó gratificación del Estado, provincial ó Municipio.

Electores de la sección que sean mayores contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería con derecho á votar compromisarios en las elecciones para Senadores y Presidentes ó Síndicos de Asociaciones ó agrupaciones de contribuyentes por los demás conceptos con derecho también á votar compromisarios hasta completar, si es posible, igual número que el comprendido en la lista anterior.

Electores contribuyentes por cualquier concepto y entidad y electores no contribuyentes.

Para figurar en estos grupos será condición precisa saber leer y escribir. (Art. 33.)

La Mesa se constituirá á las siete de la mañana del día señalado para la elección y desde dicha hora hasta las ocho el Presidente admitirá las credenciales de los interventores que se presenten y las confrontará con los talones que obren en su poder. Hallándose conformes dará posesión de sus cargos en la Mesa á los interventores; si no hubiese recibido los talones de comprobación ó le ofreciera duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará posesión al interesado si este lo pide, pero consignando en acta su reserva para la depuración de los hechos y exigir la responsabilidad correspondiente á quien proceda.

Las credenciales de los interventores y los talones recibidos por los Presidentes quedarán unidos al expediente electoral bajo la responsabilidad del Presidente y de los adjuntos. (Art. 38.)

### La votación

Constituida la Mesa no podrá principiar la votación sin extender el acta de constitución y entregar un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos al candidato, apoderado ó interventor que lo pidiere.

Si el Presidente rehusase ó demorase dar el certificado referido á algún candidato, apoderado ó interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado que firmarán los interventores con el candidato ó su apoderado, uniéndose un ejemplar á los documentos electorales y el otro se remitirá á la Junta municipal.

El Presidente no está obligado á dar más que un certificado para cada candidato. (Art. 39.)

Ningún elector podrá votar en otra sección que aquella á que corresponda según el censo, salvo en caso en que los que constituyan la Mesa electoral de una sección figuren en el censo de otra, pues entonces podrán emitir su sufragio en aquella donde están ejerciendo sus funciones. (Art. 42.)

El escrutinio general se verificará el jueves siguiente al de la elección por la Junta municipal, pudiendo designar cada uno de los candidatos proclamados dos personas que le representen con voz, pero sin voto, con tal de que sean electores del distrito.

### Advertencia importante

La Junta Central del Censo, evacuando las consultas que se le han hecho, dispone se reúnan las Juntas



municipales una hora antes de la señalada para la elección, y en el caso de que algún presidente no acuda á la hora fijada para constituir la Mesa electoral, sea entregado á los Tribunales y se nombre otro, aplazándose la elección para el día siguiente.

Así mismo concede un plazo de dos días á los presidentes y adjuntos designados y sus suplentes, para poder excusarse de dichos cargos, entendiéndose que aceptan si transcurre ese plazo sin hacer manifestación alguna.

## La derrota de las Izquierdas

De estas elecciones, además de otro orden de ventajas, ha de salir la muy necesaria para la política barcelonesa: la derrota de las Izquierdas.

Se ha de probar que entre el ferrouxismo incendiario, violador, anárquico, irreligioso é insultante, y la gente de orden y religión, no hay medio. No lo hay en la práctica, aunque puede haberlo en la teoría.

Se ha de probar que sumados:

- «El Poble Catalá» ó «Centre Nacionalista»
- «La Publicidad» ó «Unión Republicana»
- «Centre Federal» Solidario y
- «Partido Progresista»

no llegan á la mitad de los llamados gente de orden, ni á la tercera parte de regionalistas de la «Lliga» y carlistas unidos. Es decir, hemos de responder, con números exactos, á los que se atribuyen á cada instante la representación de Barcelona.

Eso tiene gran importancia electoral, moral y material.

Electoral, porque en elecciones de diputados, que han de hacerse bajo la base solidaria, cuando nos digan que quieren por Barcelona tres diputados de los 5, como tenían (Junoy, Suñol y Vallés y Ribot), les podamos decir lógicamente y en justicia, con las Matemáticas en la mano: ahí teneis uno, que es lo que os corresponde. Y el partido carlista, en consecuencia, podrá estar representado por un carlista militante, y por un católico con vistas á nosotros, ocupando dos lugares.

MORAL, porque es preciso que concluya la leyenda, ya demasiado sobada, de que los carlistas, en Barcelona, somos un Don Nadie, de que los regionalistas son dos docenas de burgueses, de que Barcelona es izquierdista. Eso, siendo leyenda pura, producía mal efecto. ¿Qué no haría, siendo realidad?

MATERIAL, porque la lucha, en Barcelona, por fuerza ha de simplificarse. Alrededor de los carlistas aletean dos morcardones que molestan y los heinos de anular políticamente: los parvenus del «Comité de Defensa Social» por un lado, y los celeberrimos izquierdistas, por otro. Hemos de esquivarlos para que acaben de una vez las ficciones y la lucha quede clara y bien determinada entre las dos grandes colectividades extremas.

A luchar todos contra ellos. Y á demostrar, con hechos, con propaganda, con afirmaciones reales, con votos al fin, que aún respiramos los católicos; y que debiendo resolver el nuevo Ayuntamiento cosas tan importantes como

- Presupuestos en Cultura,
- Subvenciones religiosas,
- Subvenciones á Escuelas,
- Questiones sociales etc. etc.

no podemos consentir que lo acaparen y den á todo ello un sentido heterodoxo esos señores, que no son en Barcelona más que una infima minoría.

Por nuestra candidatura, á convencer á los indecisos, á atraer á los neutros, á acumular votos y votos.

Nuestro honor de católicos y carlistas va en ello. ¡Defendamos decididos y con entusiasmo la Candidatura Carlo-regionalista!

R.

## LA CANDIDATURA "CATÓLICA" (?)

El Comité de Defensa Social, el Circulo conservador Caciquista y la Cámara de Propietarios avaros han confeccionado una candidatura que han titulado Católica, como podrían haberla titulado salsichera.

En Barcelona, por mandato expreso del Sr. Obispo, hay Junta Diocesana para los asuntos católico-políticos. Esta, no solo no ha hecho ni apoyado la candidatura caciquista, sino que muchos de sus miembros han publicado que están abiertamente por la Regionalista.

En Barcelona hay las siguientes Sociedades católicas, de carácter general:

- Circulo Barcelonés de Obreros,
- Asociación de Católicos,
- Juventud Católica
- Junta Carlista,
- Junta Integrista,

«Lliga Espiritual de Nostra Senyora de Montserrat» y Comité de Defensa Social.

La 1.<sup>a</sup> dice que no quiere esta candidatura.

La 2.<sup>a</sup> dice que no quiere esta candidatura.

La 3.<sup>a</sup> dice que no quiere esta candidatura.

La 4.<sup>a</sup> dice que no quiere esta candidatura.

La 5.<sup>a</sup> dice que no quiere esta candidatura.

La 6.<sup>a</sup> dice que no quiere esta candidatura.

Todos han publicado documentos con esta declaración.

Queda, pues, solo el padre de la Criatura: El pobre Comité de Molestia Social. Es decir, padre no: ha nacido de un contubernio con el Circulo Liberal-Conservador Maurista-Caciquista: el co-padre. Es hija espúrea.

Queda, pues, que ninguna Asociación Católica de carácter general, quiere la candidatura pseudo-católica.

Esto, hablando de personas. Que si nos metiéremos en principios, veríamos como el Catolicismo de muchos candidatos se reduce á:

Ir á Misa los domingos como Salmerón;

confesar una vez al año, como Moret;

tener las hijas en Colegios de Monjas como Morayta; y explotar al pobre obrero, como buen caciquista.

Estos señores son judíos en todo: en explotar al pobre y en querer crucificar á Cristo.

Pero no lo consentiremos los carlistas, ¡nosotros vamos á crucificar su candidatura!

Y ya que de católicos se precian (lo cual no negamos, pero añadiendo que va algo de hombre á hombre-Mella, y de habitación á habitación-palacio, y de soldado-ranchero á soldado-general en jefe), ya que de católicos se precian, digo, os recordaré esta regla de Moral Católica, no contradicha por nadie:

«Votar á quién es seguro no tiene probabilidades de triunfar es pecado mortal, si esto es restar votos á una candidatura que podría triunfar con nuestros votos ahogando á otra peor. Votar á un santo, es pecado, cuando solo tienen probalidades de triunfar un bueno ó pasable y un malo. Hay deber de votar al pasable y no al santo, para ahogar al malo.»

¿Qué diríamos, pues, de votar á cuatro gatos católico-liberales, contra la candidatura católica regionalista-carlista?

De estos neos no toleramos lecciones de Catolicismo, nosotros que por la Religión hemos derramado nuestra sangre.

J. M. R.

# APUNTES DE HISTORIA

por

## Un Monárquico Federal

### Edad Antigua

1.—España, poblada por Iberos y Celtas, fué invadida (10 siglos antes de J. C.) por expedicionarios griegos y fenicios, arrojados al fin de la Península por los naturales del país, auxiliados por los cartagineses, cuya tiranía provocó una rebelión de parte de los españoles, siendo á su vez expulsados con el interesado auxilio de Roma, enemiga siempre de Cartago (200. años antes de J. C.), no sin haber hecho sufrir á los romanos terribles derrotas y de haberles matado, en una sola batalla, 8.000 soldados. El ejército cartaginés, al mando del joven Anibal, hubiera borrado hasta la memoria del imperio romano, si las cortesanas de Cápua no hubiesen ahogado entre besos y caricias el valor legendario de aquellos soldados.

Las dos repúblicas más poderosas del mundo que habían estado aliadas más de doscientos años, lucharon con un encarnizamiento sin ejemplo. Jamás se vió contender á dos naciones más belicosas.

2.—Cuando los Romanos se presentaron en la península estaba dividida en diez y ocho naciones ó pueblos, á saber: Cantabros, Astures, Galos, Lusitanos, Vascos, Turdetanos, etc., etc.

La situación de la península, cruzada de grandes cordilleras, produjo la separación de la población en tantas castas ó familias, cuantas fueron las regiones que habitaron, y de ahí provino la diferencia de idiomas y costumbres y su aislamiento.

Posesionados de España los Romanos, establecieron muchas colonias y levantaron por todas partes poblaciones fortificadas, convirtiéndola en una provincia romana primeramente dividida en dos partes, Citerior y Ulterior, es decir, del lado de acá ó de allá con relación á Roma, separadas por el rio Ebro. Mas tarde, en la época del Triunvirato fué dividida en tres regiones: Tarraconense, Lusitania y Bética. Ultimamente, al terminar el imperio romano, eran siete las provincias españolas, que se denominaban Hispania, Lusitania, Hispania Bética, etcétera, viniendo de aquí la costumbre de usar en plural y titularse nuestros monarcas «Reyes de las Españas.»

3.—Parecía que el poder de Roma se hallaba bien asentado, pero un pueblo valeroso é independiente como lo era España, no pudo soportar aquel estado de dependencia y esclavitud y se insurreccionó, formándose entre los españoles una porción de Capitanes ó guerrilleros que sostuvieron contra Roma una continua guerra de guerrillas que duró más de doscientos años, en las que sucumbieron mas ejércitos y Generales de la Ciudad Eterna que en la conquista del mundo entero. Pero como las diferentes provincias de España combatían cada una por su cuenta, y á intervalos, todas fueron subyugadas. Si los innumerables pueblos de la península, en lugar de vivir independientes y malograr sus fuerzas y su heroísmo en defenderse aislados, hubieran constituido un gran Estado unido, no hubieran cedido jamás, ante los ejércitos de Roma.

4.—Sometidos los Españoles y reinando la paz universal, nació (en Belén (Judea) el Hombre-Dios, el cual después de 33 años murió clavado en la Cruz (acusado de sedicioso y revolucionario político que quería proclamarse Rey) amasando con su divina Sangre los fundamentos indestructibles de la verdadera religión. Después de este suceso, los romanos aún dominaron en España cuatro siglos, siendo españoles los más ilustres emperadores y los mejores sabios, artistas y poetas.

5.—Mientras España estuvo sometida al poder de los romanos, sus tribus salvajes perdieron su estado antiguo de barbarie, porque las numerosas colonias que los dominadores establecieron en toda la península, sembraron en ella los beneficios de la agricultura, haciendo nacer el gusto á las artes. Introdujeron en España la vid, el olivo y otros excelentes frutales; pero las riquezas ocultas en las entrañas de la tierra fijaron la atención de sus conquistadores mucho más que la fertilidad del suelo.

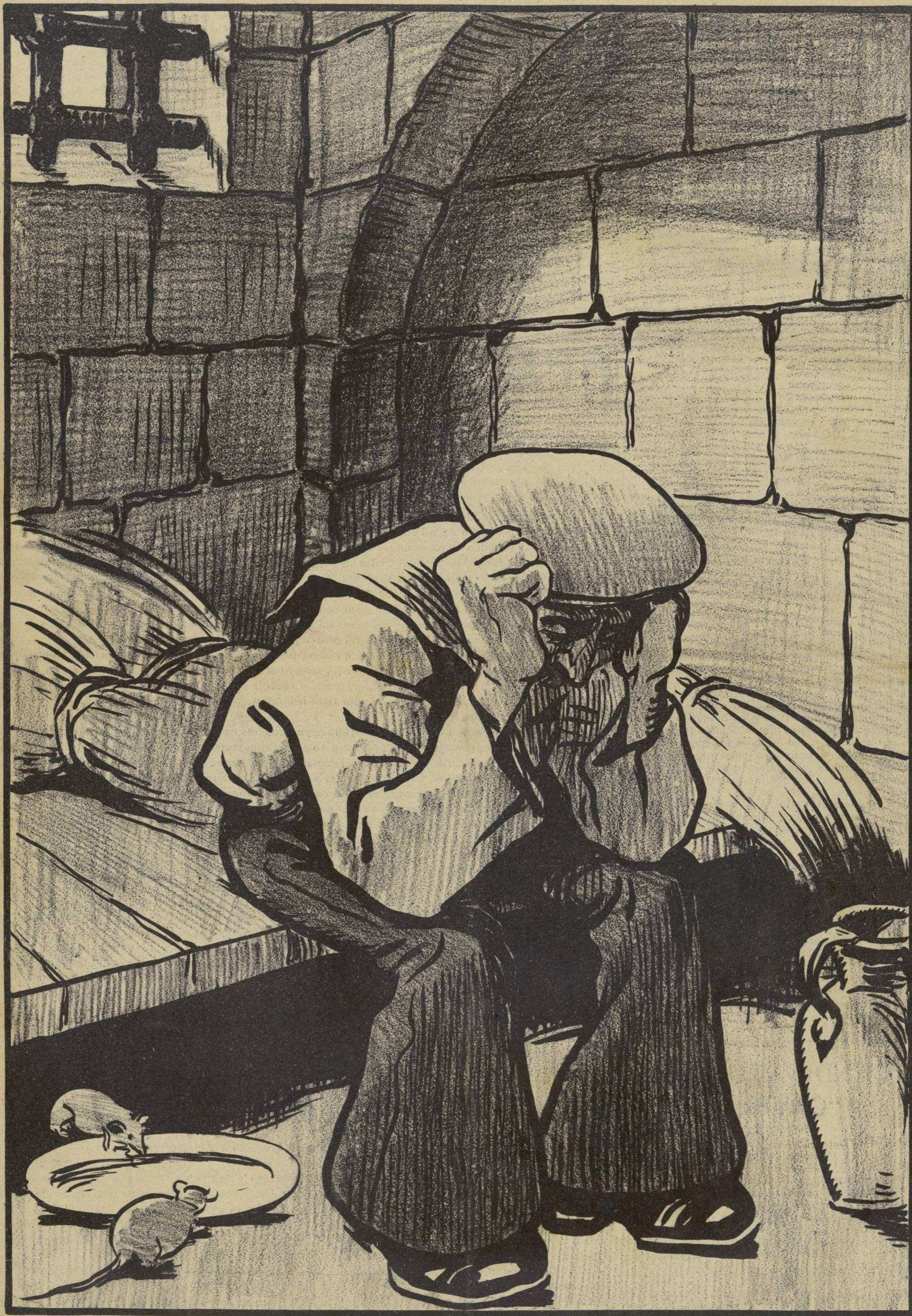
España fué para Roma lo que para España fueron después el Perú y Méjico; es decir, que los Procónsules romanos venían á España con el designio de amontonar riquezas, como posteriormente lo hicieron muchos españoles en América.

Los romanos, como todos los pueblos que habían invadido á España, trajeron su religión que era el Paganismo.

6.—A mediados del primer siglo, dos apóstoles, Santiago y San Pablo, vienen á España para esparcir la semilla de la fé cristiana. Sus predicaciones y las de sus discípulos arraigaron tan hondamente en nuestro suelo que, á la mitad del segundo siglo, el Cristianismo había logrado extenderse por toda la península. España, gemía por entonces bajo el yugo del pueblo romano, y cuando á principios del siglo IV, el feróz ministro de Diocleciano se decide á exterminar por completo el Cristianismo en Zaragoza hasta borrar si pudiera su más ligera huella, no pudieron contarse los mártires de esta ciudad, porque fueron innumerables.

7.—Corrompidos por fin los romanos del bajo imperio, en brazos sus guerreros de voluptuosas bailarinas, son arrollados (siglo V) por las razas vírgenes del Norte (llamadas bárbaras porque jamás consintieron el yugo de los romanos,) verdadero azote de Dios para castigar aquella sociedad decadente, señora un día del mundo, y hoy esclava de sus pasiones.

(Continuará)



¡NO LA TOQUES!

Puesto en este duro trance,  
Macías ahora adivina

del refran todo el alcance:  
•No me toques la Marina!